

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2023-18-1-002332
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	14/07/2023 13:26:23	
Tipo:	Pase	

Visto, las actuaciones que dan origen al presente expediente, donde los Responsables de Área del Centro de Cómputos de la Oficina Nacional Electoral, solicitan la adquisición de 110 computadoras para escritorio, en virtud de las necesidades de las diferentes Oficinas del Organismo.

Resultando;

Que la presente solicitud fue ingresada en el Plan de Compras Anual, según art. 43 del Decreto 15/012.

Que a fojas 6 del presente expediente la Ordenadora Secundaria actuante aprueba el gasto solicitado dando inicio a la reserva de créditos, autorizando la creación de la solicitud en el sistema SAP.

Que el Departamento de Contaduría ha cumplido con la afectación correspondiente, a través de la solicitud SAP 301040, proyecto de inversión 972 con financiación 1.1 y tipo de crédito 3, correspondiéndole el número de afectación 281. El monto es imputado en su totalidad al objeto del gasto 323000.

Que se realizó la Publicación de la Licitación Abreviada 2332/23 en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Que el día 9 de junio, se realizó la apertura electrónica, de cuya acta la cual luce a fs. 32 se desprenden las empresas que cotizaron.

Considerando:

El informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones conforme lo establece el Art. 66 del TOCAF.

Las facultades otorgadas por el Decreto 150/012, esta Ordenadora Secundaria del Gasto,

Resuelve:

1. Adjudicar ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas la Licitación Abreviada 2332/2023 a la empresa PALDIR S.A., lo que a continuación se detalla:
 - a. la adquisición de 110 computadoras para escritorio según el siguiente detalle;
 - Equipo HP 280 G9 SFF Intel Core I5 - 12500.
 - 8 GB DDR4
 - SSD 256 GB
 - USB 3.0
 - Windows 11PRO
 - Garantía 12 meses

Por un importe total de \$ 3.381.840,00 (pesos uruguayos tres millones trescientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta con 00/100) impuestos incluidos crédito SIIF.
 - b. Adjudicar a la empresa PALDIR S.A., la adquisición de 110 monitores HP modelo P22V G5, con 24 meses de garantía. Por un monto total de \$ 504.592,00 (pesos uruguayos quinientos cuatro mil quinientos noventa y dos con 00/100) impuestos incluidos crédito SIIF.
2. Remitir a los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas, al amparo de lo dispuesto en el art. 211

literal B de la Constitución de la República, a los efectos de la intervención de precepto.

3. Finalmente, pase a el Departamento de Servicios Generales, para notificar a los interesados..

Firmante:

Silvana Calabria
